INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7623– 2024

Período a que corresponde el informe	01 AL 28 DE FEBRERO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 135 N°16-43
NÚMERO DE CONTACTO	601-8089463
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN INFANTIL COFINAN CIADO MANANTIAL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 48B N°73ª -84 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	601-7173129
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUCERO ANGULO DIAZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7623-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$747.863.980
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No. 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICIONES	MODIFICACIÓN No. 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($220.768.325) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($196.497.478) y el ASOCIADO aporta en especie la suma VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($24.270.847). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad

	Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: 
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1 SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre.
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo 2024.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. Para el mes de Febrero se realizaron visitas de supervisión virtual de los siguientes componentes: COMPONENTE ADMINISTRATIVO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES. COMPONENTE GESTION AMBIENTAL COMPONENTE TALENTO HUMANO. COMPONENTE FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES. COMPONENTE GESTION DOCUMENTAL. Los restantes componentes se realizaron visita presencial, por tal motivo se anexan las actas.	Anexo 2.1 26.02.2025 Instrumento Componente Pedagógico. Anexo 2.2 14.02.2025 Instrumento Componente Nutrición 1 Anexo 2.3 25.02.2025 Instrumento Componente Nutrición 2 Anexo 2.4 28.02.2025 Instrumento Componente Ambientes Educativos y Protectores. (VIRTUAL). Anexo 2.5 28.02.2025 Instrumento Componente Gestión Ambiental, .(VIRTUAL). Anexo 2.6 03.03.2025 Instrumento de Verificación Administrativo, .(VIRTUAL). Anexo 2.7 03.03.2025Instrumento Componente Talento Humano, .(VIRTUAL). Anexo 2.8 03.03.2025 Instrumento de verificación Familias Comunidades y redes. (VIRTUAL)
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes mayo 2024.

ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto de Reconocimiento del predio, Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación, Desgaste y uso dotación para niños, Elementos de aseo institucional, Material didáctico y Papelería administrativa.	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, para el mes en mención se realizó mantenimiento a la planta física. Para Febrero de 2025 se realizó Mantenimiento el cual se encuentra cargado en la componente de Ambientes Educativos y protectores.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Anexo 5.1 Cronograma de mantenimiento, fue cargado en el mes de Enero de 2025.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes a los días del mes de Febrero 2025.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades del mes y el Informe financiero.
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El Jardín cuenta con dos requerimientos por el tema del talento humano los cuales se encuentran en seguimiento para cierre y uno por guarda de vigilancia. En el mes de agosto se genera requerimiento S2024141026 Sobre las hojas de vida presentadas para el respectivo aval para el cargo de Auxiliares de atención a la primera infancia en especial sobre los certificados de estudios presentados, el cual se	Anexo 7.1 Radicado de Respuesta del requerimiento S2024091008. Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Julio Anexo 7.2 Radicado de Respuesta del requerimiento S2024107554. Se encuentra cargado en la carpeta del mes de julio. Anexo 7.3. Radicado de Respuesta del requerimiento S2024132122 se encuentra cargado en la carpeta del mes de Agosto.

	radica por correo electrónico el día 04/09/2024, radicado a los correos msanchezv@sdis.gov.co <osierram@sdis.gov.co> psolano@sdis.gov.co En el mes de septiembre llego requerimiento S2024164398 sobre la no contratación de una manipuladora de alimentos del 01 al 16 de septiembre, el cual fue radicado via correo electrónico el 08/10/2024 a los correos msanchezv@sdis.gov.co <osierram@sdis.gov.co> psolano@sdis.gov.co De acuerdo a los requerimientos pendientes de cierre: El requerimiento por el personal de vigilancia se da cierre el día 11 de octubre del 2024 En cuanto el requerimiento por personal de talento humano se realiza plan de mejoramiento realizado el 25 de octubre del 2024 en la subdirección local de ciudad bolívar. Se adjuntan documentos de acuerdo al plan de mejoramiento, los cuales son enviados por correo electrónico el 30 de octubre del 2024 a msanchezv@sdis.gov.co osierram@sdis.gov.co aquinonest@sdis.gov.co El 23 de octubre se realiza contestación a la reiteración de la respuesta del requerimiento S2024141026, el cual fue enviado por correo electrónico a msanchezv@sdis.gov.co osierram@sdis.gov.co **Se adjuntan documentos de acuerdo al plan de mejoramiento, los cuales son enviados por correo electrónico el 15 de Noviembre del 2024 a osierram@sdis.gov.co** aquinonest@sdis.gov.co Se recibe requerimiento el día 26-11-2024 del componente Administrativo **7623-2024 REQ S2024201689 DEL 26-11-2024,** el cual fue puesto en el mes de octubre de 2024. toda vez que en el mes de septiembre del 2024, no se	Anexo 7.4 Alcance a la respuesta de los requerimientos mencionados en el anexo 7.1 y 7.2. que se encuentra cargado en la carpeta del mes de Agosto Anexo 7.5 Respuesta del requerimiento S2024141026 se encuentra cargado en la carpeta del mes de septiembre Anexo 7.6 Respuesta del requerimiento S2024164398, se encuentra cargado en la carpeta del mes de septiembre. Anexo 7.7 Documento cierre del requerimiento del personal de vigilancia, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. Anexo 7.8 Formalización del plan de mejoramiento, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. Anexo 7.9 Documentos compromisos del plan de mejora, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. Anexo 7.10 Soporte pantallazo envió documentos plan de acción, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. Anexo 7.11 Ampliación de la respuesta S2024141026, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. Anexo 7.12 Soporte envío ampliación de la respuesta S2024141026, se encuentra cargado en la carpeta del mes de octubre. **Anexo 7.13 Radicado correo electrónico compromisos del plan de mejora, se encuentra cargada en el mes de diciembre de 2024** **Anexo 7.14 Correo y respuesta del requerimiento S2024201689, se encuentra cargada en el mes de diciembre de 2024** **Anexo 7.15 Correo y respuesta del requerimiento S2024201689 por medio de un alcance. se encuentra cargada en el mes de diciembre de 2024**

	cargó la asistencia de los niños y las niñas en el SIRBE WEB. *Dando respuesta vía correo electrónico al supervisor del convenio el día 29-11-2024. *Se envió vía correo electrónico alcance a la respuesta del requerimiento **7623-2024 REQ S2024201689 DEL 26-11-2024 el día 29-11-2024.** El 29 de Noviembre de 2024 se envió Respuesta vía correo electrónico al supervisor del convenio con alcance al requerimiento **S2024141026 Y S2024142861.** Para los días de enero de 2025 se recibieron las siguientes respuestas de los requerimientos pendientes por cierre: *Cierre del Requerimiento S2024107554 de fecha cinco (05) de julio del 2024, en el marco del Convenio de Asociación No. 7623 de 2024. *Cierre del Requerimiento S2024091008 de fecha seis (06) de junio del 2024, en el marco del Convenio de Asociación No. 7623 de 2024. *Cierre del Requerimiento S2024201689 del 26 de noviembre de 2024, en el marco del Convenio de Asociación No. 7623 de 2024. *Cierre del Requerimiento S2024164398 de fecha treinta (30) de septiembre del 2024, en el marco del Convenio Asociación No. 7623 de 2024. Para el mes de Febrero de 2025 No se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	**Anexo 7.16 Correo y alcance del requerimiento S2024141026 Y S2024142861. se encuentra cargada en el mes de diciembre de 2024** **Anexo 7.17 Documento Cierre del Requerimiento S2024107554.** **Anexo 7.18 Documento Cierre del Requerimiento S2024091008.** **Anexo 7.19 Documento Cierre del Requerimiento S2024201689.** **Anexo 7.20 Documento Cierre del Requerimiento S2024164398.** **No Aplica.**
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de Febrero de 2025.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado manantial ubicado en Cra 48b N° 73ª-84 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint

debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de Transversales. • Enfermera de Apoyo: 17/02/2025 • Psicóloga de Apoyo 20/02/2025	Anexo 9.1 Actas equipo Transversal.
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de Febrero de 2025 el jardín No recibió visitas de entes de control.	No Aplica.
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El jardín asistió a las siguientes reuniones citadas: *25/02/2025 asistencia encuentro de responsables del servicio, subdirección local para tratar el tema: MESA PVD.	Anexo 11.1 ASISTENCIA ENCUENTRO SUBDIRECCION LOCAL 25-02-2025
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Para los días de enero de 2025 se dio cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. Para este fin, se adelantó socialización el 14/02/2025 con Familias y el talento Humano, donde se desarrolló la siguiente agenda Socialización de la resolución 967 de 2007.	Anexo 12.1 Acta socialización de la gratuidad con familias y talento Humano 14-02-2025.
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de febrero de 2025 No se hizo compra a pequeños productores por que se dio cumplimiento en los meses de mayo a Noviembre de 2024.	Anexo 13.1 LISTADO DE PEQUEÑO PRODUCTOR Se encuentra cargado en la carpeta de Etapa de alistamiento Anexo 13.2 LISTADO DE PROVEEDORES ALIMENTOS ACTUALIZADO se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025 componente Nutrición. No Aplica.
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de	El jardín infantil Manantial para el mes de Febrero de 2025,	Los contratos de las y los colaboradores fueron cargados

2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023.	contó con la contratación de 13 Mujeres para la prestación del servicio.	en el compromiso 2, del componente talento humano del mes de Mayo, Junio, Julio, agosto, septiembre, octubre del 2024, Enero y Febrero de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Para el mes en mención el jardín realizo el cronograma que contiene las acciones orientado a la construcción de la caracterización poblacional, donde se contemplan las 3 fases. Se realizó la creación de la herramienta el día 07/02/2025 por el equipo transversal. El día 07/02/2025 se realizo la divulgación de la herramienta. El día 20/02/2025 se realizo el diligenciamiento de la herramienta tanto en familias como el equipo del th del jardín.	Anexo 1.1 Cronograma de Caracterización Poblacional Se encuentra cargada en el mes de Enero 2025. Anexo 1.2 Acta creación de la herramienta. Anexo 1.3 Acta Divulgación de la herramienta. Anexo 1.4 Acta del diligenciamiento de la herramienta
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para los días de enero de 2025 el jardín construyo el cronograma que contiene acciones frente actividades a realizar con familias, cuidadores, frente al fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes en mención no se tiene programado actividades con familias.	Anexo 2.1 Cronograma Bimestral Rol Cuidador y protector. Se encuentra cargado en el mes de Enero de 2025.
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de Febrero de 2025 este compromiso NO Aplica, puesto que depende de la finalización de la caracterización poblacional.	No Aplica.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	El 17/02/2025 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga de Apoyo, atendiendo a la situación presentada con A.E.C.M Nivel Pre Jardín.	Anexo 4.1 Atención Individual A.E.C.M Nivel Pre Jardín

5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	Para el mes de Febrero de 2025 No se desarrollaron acciones en el marco del plan de prevención, por lo tanto No aplica este compromiso.	No Aplica
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 NOVEDAD PARVULOS B. Anexo 6.1 NOVEDAD PARVULOS A.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	El jardín construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento, donde se evidencia que para el mes de Febrero de 2025 No se programó socialización, toda vez que se tiene programa para el mes de Marzo de 2025.	ANEXO 7.1 CRONOGRAMA DE ACTUALIZACION Y SOCIALIACION DE RUTAS ADMINISTRATIVAS. Se cargo en la carpeta correspondiente al mes Enero de 2025. No Aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	En Febrero de 2025 se realizó seguimiento por la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar interpuesta por la propia madre de familia del niño ICVB del nivel de Pre jardín A, el cual se dio egreso del servicio por retiro voluntario puesto que la mamá se fue a vivir a Soacha, sin embargo se tiene acta de socialización con la Psicóloga de apoyo el dia 20/02/2025. *Se realizó seguimiento por la activación de ruta de la niña S.S.D.B, el cual el día 18/02/2025 se recibe correo electrónico donde informan que se dio cierre al caso, sin embargo, la Psicóloga de apoyo el dia 20/02/2025 junto con la Responsable del servicio realizan acta de cierre.	ANEXO 8.1 SEG.RUTA.ICVB.PJA ANEXO 8.2 SEG.RUTA.SSDB
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización,	Para el mes en mención se construyo el cronograma que da cuenta de la actualización y	ANEXO 9.1 CRONOGRAMA DE ACTUALIZACION Y SOCIALIZACION. Se cargo en la

implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	socialización del documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas. Se realizo la recopilación de los aportes para la construcción del documentos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, el día 06/02/2025 con niñas y niños. Se realizo la recopilación de los aportes para la construcción del documentos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, el día 20/02/2025 con Familias.	carpeta correspondiente al mes Enero de 2025. ANEXO 9.2 ACTA Y FIRMAS SOCIALIZACION CON NIÑOS 06-02-2025. ANEXO 9.3 ACTA Y FIRMAS SOCIALIZACION CON FAMILIAS 20-02-2025.
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de Febrero de 2025 No se realizó acciones de Alianza territorial.	No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Anexo 1.1 Verificación SGSSS. Anexo 1.2 Verificación Valoración Integral. Anexo 1.3 Verificación vacunas.
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realizo la toma de medidas antropométricos (peso y Talla) de los niños y niñas matriculados, correspondiente al Primer tamizaje del año, realizado por la profesional en nutrición el día 07/02/2025.	Anexo 2.1 Acta y talla y peso. Anexo 2.3 Correo solicitud cargue de la primera toma de datos antropométricos del 2025.

	No se radico peso y talla se solicitó mediante correo electrónico del 21 de febrero de 2025 cargue de peso y talla.	
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S 009483, con concepto sanitario favorable (o favorable con requerimientos), emitida el 09 de Octubre de 2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS025 066677, con concepto sanitario favorable, emitida el 18 de abril de 2024.	Anexo 4.1 Acta condiciones higiénico sanitarias del establecimiento educativo, el cual se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Noviembre de 2024. No Aplica.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Para el periodo del informe No se realizó autoevaluación de las condiciones sanitarias para preparación de alimentos y de establecimientos educativos.	No aplica.
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. *Elementos de aseo. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Julio de 2024. *Insumos de aseo, Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Julio de 2024.	Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS elementos AI Anexo 7.3 Aspersor

	*El lavado de tanques se realizó el 20 de Septiembre de 2024, Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Septiembre de 2024. *Fumigación se realizó el día 19 de Septiembre de 2024, Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Septiembre de 2024. Se realizo socialización del Plan de saneamiento con th, Tema: Programa Control de Plagas el dia 17-02-2025	Anexo 7.4 Acta de socialización del Plan de saneamiento con th Programa control de plagas 17-02-2025
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. El asociado presentó socialización con el talento humano, Tema: Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con fecha del 04-02-2025 El asociado presentó socialización de las Practicas de Higiene de los alimentos con el Tema: SENCIBILIZACION A LAS PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, SOBRE LAS ADECUADAS PRACATCICAS DE HIGIENE DURANTE EL ACOMPAÑAMIENTO AL MOMENTO DE LOS ALIMENTOS, con fecha del 12-02-2025.	Anexo 8 Listado de Proveedores actualizado. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025. Anexo 8.1 Formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Control y Medición de desperdicios y reporte. Anexo 8.3 Acta de socialización con el talento humano, Tema: Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con fecha del 04-02-2025 Anexo 8.4 Acta de socialización de BPM Practicas de higiene en los alimentos con el TH 12-02-2025
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se presentó la continuación del plan de educación sanitaria, de acuerdo con la adición presentada para el período enero al 31 de marzo de 2025. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos”, se actualizo el certificado medico de una de las operarias de alimentos. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme	Anexo 9.1 Plan de Educación Sanitaria actualizado 2025, se encuentra cargado en la carpeta Enero 2025. Anexo 9.2 Herramienta EyS aseo TH

	acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde al cronograma, así: "Resolución 2674 del 2013, Buenas prácticas de Manufactura, Balance Nutricional e importancia del cuidado personal, Plan de Saneamiento, Recepción de Materias Primas, Medidas Correctivas y preventivas en caso de enfermedades infectocontagiosas del jardín, desarrollada con TH el 15 de Febrero de 2025.	Anexo 9.3 Acta de Socialización del Plan de educación sanitaria con TH el día 15-02-2025
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Las fichas técnicas de los equipos están cargados en la carpeta de julio Evidencias fotográficas equipos cargados en la carpeta de julio.	No Aplica
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 05 de Junio 2024 . Se realizó compra de panadería, Huevos, Abarrotes al proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 12 de Enero de 2024. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. *C.S. FAV ALIANZA CEI COLOMBIA d**el 12 de enero 2024.*** *CS FAV WTQ496 16 ABRIL 2024.* *CS FAV SLI 839 10 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024.*	Anexo 11.1 Documentos Proveedor de carnes. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Enero de 2025.

	El Listado de Proveedores de alimentos, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Julio de 2024 y actualizado en el mes de enero 2025. Para el mes en mención se realizó la compra al proveedor de Carnes el Imperio de las Carnes, se adjunta concepto sanitario de establecimiento, autorización sanitaria y concepto sanitario de vehículos transportador de alimentos dando cumplimento a la normatividad.	
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para el mes en mención No hubo salidas anticipadas de las niñas y niños del jardín.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe se entregó a madres, padres y/o cuidadores los paquetes alimentarios, correspondientes a: Jornada Liberada el 14-02-2025 Jornada Pedagógica 27-02-2025. Para el mes de Febrero de 2025 No hubo contingencias.	Anexo 14.1 Soporte F JL 14-02-2025 Anexo 14.2 Soporte F JP 27-02-2025 Anexo 14.3 Soporte E Jl 14-02-2025. Anexo 14.4 Soporte E Jl 27-02-2025
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	El Proyecto pedagógico del jardín se radico ante la subdirección local el día 19/11/2024 con numero de radicado E2024051957. El 21/11/2024 se realizó el radicado a Nivel Central con Numero I2024034339, Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Noviembre de 2024. Durante el mes de Febrero de 2025 cadaprofesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Se realizo socialización con las profesionales de atención a la primera infancia y la auxiliar de atención a la primera infancia con el Tema: CRITERIOS DEL PROYECTO PEDAGOGICO, Con fecha del 06/02/2025	Anexo 1.1 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.2 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.3 Planeaciones Prejardin A Anexo 1.4 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.5 Acta de socialización del 06-02-2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 28/02/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas con los niños y niñas en cada una de sus actividades, se adjuntan para este informe el nivel de párvulos y prejardín.	Anexo 2.1 Evidencias fotográficas.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de febrero de 2025 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Observadores de Párvulos A Anexo 3.3 Observadores de Pre Jardín A Anexo 3.4 Observadores de Pre Jardín B. Anexo 3.5 Observadores de Párvulos B.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	El 28/02/2025 se consolido las evidencias de las experiencias implementadas con los niños y niñas en cada una de sus actividades, donde se dispuso de ambientes acordes relacionadas con las practicas pedagógicas propuestas en cada planeación, con el fin de fomentar la participación investigación y experiencias de los niños y las niñas.	Anexo 4.1 Ambientación pedagógico.

5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se dio cumplimiento al cronograma con las entregas y socializaciones de los Informes pedagógicos de los niños y niñas del jardín, la ultima entrega se realizo en el mes de Noviembre de 2024. Sin embargo, para este mes el jardín contó con un cronograma para realizar la entrega de los informes Pedagógicos.	Anexo 5.1 Cronograma de entregas de Informes pedagógicos. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	El jardín cuenta con un cronograma del cual se realizaron actividades de transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños en las siguientes fechas. En fecha del 11/02/2025 se realizó socialización con familias y con niños y niñas se realizó el dia 18/02/2025.	Anexo 6.1 Cronograma Transiciones Efectivas y Armónicas, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025. Anexo 6.2 Acta de socialización con familias 11-02-2025. Anexo 6.3 Acta de socialización con niños y niñas 18-02-2025.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de Febrero de 2025 NO se programado el comité Ampliado, sin embargo si se desarrolló la jornada Pedagógica, según lo dispuesto en el correo recibido el dia 19/02/2025 donde se nos notificó la No realización de comité y el envío de la agenda a desarrollar durante la jornada pedagógica.	Anexo 7.1 Correo electrónico Notificación Jornada Pedagógica.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 28/02/2025 se desarrollo la jornada pedagógica con el tema: Trabajo en Equipo, con el talento humano del jardín. Los soportes de la jornada pedagógica fueron radicados por correo electrónico el día 28/02/2025 a la persona encargada en la subdirección local.	Anexo 8.1 Acta y Sirbe. Anexo 8.2 Radicado envío a la SLIS
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Para el mes de febrero de 2025 Se realizo adquisición de Material didáctico el 24/02/2025 con soporte de Factura 807 por un valor de $934.000.00. Serealizó la siguiente adquisición de Material de consumo: El 24/02/2025 se realizó adquisición de Papelería para Niños y Niñas con soporte de factura No 803 por un valor de $ 437.000.00.	Anexo 9.1 Facturas de material didáctico y de papelería niños cargado en carpeta del componente financiero. Anexo 9.2 Formato entrega material consumo. Anexo 9.3 Kardex de Febrero 2025. Anexo 9.4 Inventario material didáctico.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	No Aplica.

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Sin embargo, para el mes de Febrero de 2025 se realizó mantenimiento en la planta física con los siguientes arreglos: 1. Mantenimiento y resane baño niños y niñas primer piso. Retoque pintura señalización áreas escaleras.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivo. Anexo 2.2 MANTENIMIENTOS EN LA PLANTA FISICA DEL JARDIN. Anexo 2.3 CUENTA DE COBRO DE MANTENIMIENTOS MENORES FEBRERO MANANTIA
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación se encuentra cargada en la carpeta correspondiente al mes de Junio de 2024.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta Junio 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. Formato de verificación de botiquines 20/01//2025 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 07-10-2024, a nombre de INGRID CAMILA GONZALEZ, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA.	Anexo 4.1 Acta de socialización Plan de Gestión de Riesgo con TH 07-02-2025. Anexo 4.2 Acta de socialización Plan de Gestión de Riesgo con Familias 07-02-2025. Anexo 4.3 Acta de socialización Plan de Contingencia con TH 17-02-2025

	*Evacuación y contingencia: Curso realizado el día 07/10/2023, a nombre de Lucero Angulo Diaz, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA. *Contraincendios: Curso realizado el día 07/10/2023, a nombre de ANA EDILMA RUBIANO Triana, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA. Realizaron socializaciones de: *Socialización Manejo de Extintores al talento humano 20-01-2025. *Anexo 4.4 Socialización Directorio de Emergencias 23-01-2025 El día 07/02/2025 se realizó socialización con el TH y Familias sobre el Plan de Gestión del Riesgo y cambio climático. Plan Escolar de Gestión riesgo y cambio climático. Socialización de Planes de contingencia (Evacuación y Primeros Auxilios). El día 17/02/2025 se realizó socialización con el TH con el Tema Planes de Contingencia.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: Socialización Momento de Ingreso de personas ajenas al jardín Momentos de ingreso y salida de niños con Familias 11-02-2025 Anexo 5.3 Acta de socialización Momento de ingreso de personas ajenas al jardin y momento de ingreso y salida de niños con TH 11-02-2025	Anexo 5.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. S encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Junio de 2024. Anexo 5.2 Acta de Socialización Momento de Ingreso de personas ajenas al jardin Momentos de ingreso y salida de niños con Familias 11-02-2025 Anexo 5.3 Acta de socialización Momento de ingreso de personas ajenas al jardin y momento de ingreso y salida de niños con TH 11-02-2025
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguros contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizaron las siguientes socializaciones:	Anexo 6. Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.

	*Actividad de Prácticas de autocuidado realizado con niñas y niños el día 04/02/2025. Con el tema: “prevención de Accidentes en el aula”. *Actividad de Prácticas de autocuidado realizado con familias el día 04/02/2025. Con el tema: “prevención de Accidentes en el aula”. * Medidas para reducir el riesgo de accidentes con gas Natural o propano, Medidas para reducir el riesgo de accidentes por intoxicación realizado el 06/02/2025 con Familias. Medidas para reducir el riesgo de accidentes con gas Natural o propano, Medidas para reducir el riesgo de accidentes por intoxicación realizado el 06/02/2025 con TH. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por caídas de alturas, Medidas para reducir el riesgo de accidentes por caídas desde su propia altura, realizado el 18/02/2025 con TH. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por caídas de alturas, Medidas para reducir el riesgo de accidentes por caídas desde su propia altura, realizado el 18/02/2025 con Familias. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por bronco aspiración, realizado el 26/02/2025 con TH. Medidas para reducir el riesgo de accidentes por bronco aspiración, realizado el 26/02/2025 con Familias. Se realiza socialización el dia 20/02/2025 con el talento Humano con el tema: Póliza de accidentes.	Anexo 6.1 Practicas de Auto Cuidado con Niños el 04-02-2025. Anexo 6.2 Acta de socialización Prevención de accidentes dentro del aula con Familias 04-02-2025. Anexo 6.3 Acta de Socialización de medidas para reducir el riesgo de accidentes con gas y por intoxicación con Familias 06-02-2025. Anexo 6.4 Acta de Socialización para reducir el riesgo de accidentes con Gas y Accidentes por Intoxicación con TH 06-02-2025. Anexo 6.5 Acta de socialización para reducir accidentes por caídas de alturas y por caídas desde su propia altura con TH 18-02-2025. Anexo 6.6 Acta de socialización para reducir accidentes por caida desde su Propia altura y Medidas por Caida de Altura con Familias 18-02-2025. Anexo 6.7 Acta de Socializacion de medidas para reducir el riesgo de accidentes Bronco aspiración con TH 26-02-2025. Anexo 6.8 Acta de socialización de Medidas para reducir el riesgo de accidentes por Bronco aspiración con Familias 26-02-2025. Anexo 6.9 Acta de socialización de Póliza de accidentes con TH 20-02-2025
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica.

accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°0090485-2024 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente, cargado en la etapa de alistamiento. No Aplica.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones Ambientales realizada el 08 de Octubre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. **Se diligenciaron los formatos de:** Consumos de Agua el 23-01-2025 Y 30-01-2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. **Se realizaron las siguientes socializaciones:** Se realizo el dia 21/02/2025 con el Tema: Instructivo RC, Instructivo colchones y colchonetas y Paipaers, con el TH.	Anexo 1 Cronograma. Anexo 1.1 Visita de Condiciones, Ambientales, Cargado en la carpeta del mes de Noviembre de 2024. Anexo 1.2 Radicado del Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Julio de 2024. Anexo 1.3 Instructivos RCD, Instructivo Colchonetas y PAIPERS con TH 21-02-2025 Anexo 1.4 Instrumento Vertimientos, Plan AVU y Grasas con Familias 07-02-2025.

	Se realizo el dia 21/02/2025 con el Tema: Instructivo Vertimientos, Plan AVU y Grasas, con el TH. Se realizo el día 28/02/2025 con el Tema: cero desperdicios de Agua, Energía, Papel y Residuos, con el TH. Se realizo la actividad de Movilidad sostenible con el TH el dia 06/02/2025.	Anexo 1.5 Política Cero desperdicios de Agua, Energía, Papel y Residuos con TH 28-02-2025 Anexo 1.6 Formato FOR-GA-090 Anexo 1.7 Formato FOR-GA-010 Anexo 1.8 Planilla y diligenciamiento de Movilidad sostenible Anexo 1.9 Consumos de Agua el 06-02-2025, 13-02-2025. 20-02-2025 Y 27-02-2025. Anexo 1.10 Factura y Kardex

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 04/02/2025 se realizó inducción al talento humano que ingreso a laborar el 04 de Febrero de 2025 (Ruby Cubillos para el área de Aseo e Higiene). El 10/02/2025 Natalia González – Profesional de atención de atención a la primera infancia quien ingresa a laborar el 10/02/2025.	Anexo 1. Documento proceso de gestión del talento humano actualizado, cargado en la etapa de alistamiento, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Octubre de 2024. Anexo 1.1. Cronograma proceso de gestión del talento humano, se encuentra cargado en el Mes de Mayo. Anexo 1.1 Acta de Inducción y entrega de copia de contratos 04-02-2025 Anexo 1.2 Acta de inducción y entrega de contrato 10-02-2025.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 28/02/2025. En el mes de Febrero de 2025 se realizaron los siguientes cambios y contratación de las y los colaboradores: Ruby Cubillos Ospina – Personal de Aseo e Higiene, ingreso el 04/02/2025 en remplazo de Norma Yube.	Anexo 2.1 PERSONAL ASEO E HIGIENE. . Anexo 2.2 PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.

	Angie Natalia Gonzalez – Profesional de atención a la Primera Infancia, ingreso el 10/02/2025 en reemplazo Katherin Bautista.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período de Febrero de 2025 se realizaron radicaciones para verificación de los siguientes perfiles: Profesional en atención a la primera infancia y auxiliar en atención a la primera infancia: Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 28 de Febrero del 2025 HV ESTEFANY BLANCO HERRERA – PERSONAL ASEO E HIGIENE. Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 26 de Febrero del 2025 HV MARIA EDILSA ROMERO – PERSONAL ALIMENTOS. HV MARISOL GAMBOA – PERSONAL ASEO E HIGIENE Y PERSONAL ALIMENTOS. Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 21 de Febrero del 2025 HV – LEIDY BARBOSA- Auxiliar de atención a la Primera Infancia. Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 20 de Febrero del 2025. HV- LAURA COLORADO - PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. HV ROSALBA LOPEZ Profesional de atención a la primera infancia- Auxiliar en atención a la primera infancia. HV XIOMARA RODRIGUEZ - PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 10 de Febrero del 2025 HV – CAREN YESENIA AREVALO – PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	ANEXO 3.1 HOJAS DE VIDA. ANEXO 3.2 Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar

	Los anteriores perfiles fueron enviados al supervisor el 06 de Febrero del 2025 HV - GREISS GONZÁLEZ GONZÁLEZ - AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	El día 25-02-2025 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: • 04/02/2025 RUBY CUBILLOS reemplazó a NORMA YUBE- Personal de Aseo e Higiene por renuncia a su cargo 03-02-2025. • 10/02/2025 NATALIA GONZALEZ - Profesional de atención de atención a la primera infancia reemplazó a KATHERIN BAUTISTA- Profesional de atención de atención a la primera infancia, por finalización de contrato.	Anexo 4.1 Correo de Notificación cambio de TH 25-02-2025
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre de 2024, Enero y Febrero 2025. Para el periodo verificado se cargaron Dos hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: -Profesional de Atención a la Primera Infancia (Una) -Personal de Aseo e Higiene (Una).	Anexo 5.1 Base TH Anexo 5.2 HOJAS DE VIDA TH NUEVO
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 20/02/2025 se realizó socialización del Documento del Componente Ambientes Educativos y Protectores del Convenio 7623-2024 al talento humano contratado.	Anexo 7.1 Acta de Socialización del componente Ambientes Educativos y Protectores 20-02-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.

9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de Febrero de 2025 se presentó las siguientes novedades con el talento humano: • 04/02/2025 RUBY CUBILLOS OSPINA-- - Personal Aseo e Higiene -reemplazó a NORMA YUBE- Personal Aseo e Higiene, renuncio a su cargo. • 10/02/2025 NATALIA GONZALEZ - Profesional de atención de atención a la primera infancia reemplazó a KATHERIN BAUTISTA- Profesional de atención de atención a la primera infancia, por finalización de contrato.	Anexo 9.1 PERSONAL NUEVO
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo 10.1 Actualización del plan de cualificación. Se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: • Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 9 colaboradores. • Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 colabores • Promoción, protección y defensa de la lactancia materna 1 colaboradora. Para Febrero de 2025, se realizó socialización al talento humano sobre Bienestar y Satisfacción el 05-02-2025 El dia 11/02/2025 se realizó socialización con el Th sobre resolución de conflictos. EL día 13/02/2025 se realizó cualificación Prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes con el th. EL día 20/02/2025 se realizó cualificación con el tema Estilos de vida saludables con el th.	Anexo 11.1 Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, Se encuentra cargada en la carpeta de Enero de 2025 Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia con Th 01-03-2025 Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11.4 Acta de bienestar y satisfacción con el TH 05-02-2025. Anexo 11.5 Acta de Resolución de conflictos con el TH 11-02-2025 Anexo 11.6 Cualificación en Prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes 13-02-2025 con th. Anexo 11.7 Cualificación en Estilos de vida saludable 20-02-2025 con th.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la	Se cuenta con la matriz de riesgo la cual se encuentra cargada en la carpeta del mes de Mayo con	Anexo 12.1 Solicitud a la ARL sobre la Matriz de Riesgos, Cargado en la carpeta

evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	fecha actualizada de 14 de Mayo del año 2024. El día 27/1/2025 se envía correo electrónico a la ARL solicitando orientación para realizar actualizaron de la matriz de riesgo en el trabajo, se continuo con el seguimiento realizado en Noviembre de 2024. Nos encontramos a la espera de la respuesta de la Arl del Jardin.	correspondiente al mes de Enero de 2025.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En Febrero de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El día 12/02/2025 se realizó La socialización del documento Misión, Visión y Valores con el talento humano.	Anexo 1.1 Acta de socialización con el talento humano 12-02-2025.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el mes de Febrero de 2025 No se realizó actualización del Plan de acción toda vez que se dio cumplimiento en el mes de Noviembre de 2024, estamos en espera de las orientaciones por parte de la subdirección local.	Anexo 2.1 PLAN DE ACCION, cargado en la carpeta correspondiente al mes de Noviembre de 2024.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Se cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos de los niños y niñas, dando cumplimiento a esta obligación.	Anexo 3.1. FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL – FUID.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas	anexo 4.1 procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuesta. Se encuentra

de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Se realizo el cronograma para el proceso de recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardín. Para el 27/02/2025 se realizó socialización del Buzón de Sugerencias con las familias.	cargado en la carpeta del mes de junio de 2024. Anexo 4.2 Cronograma, cargado en la carpeta del mes enero 2025. Anexo 4.3 socialización del buzón quejas, sugerencias y necesidades.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Para el mes de Febrero de 2025 se dio cumplimiento a esta obligación puesto que los compromisos se hicieron en las siguientes fechas: del 20 de enero de 2025 al 28 de Febrero de 2025, de los niveles Parvulos A, Pre jardín B, Pera jardín A, los cuales se encuentran cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025. Para el mes de Febrero se realizo compromiso con el nivel de Parvulos B.	Anexo 5.1 Compromisos Nivel Parvulos A, cargado en la carpeta del mes enero 2025 Anexo 5.2 Compromisos Nivel Pre Jardin A, cargado en la carpeta del mes enero 2025 Anexo 5.3 Compromisos Nivel Pre Jardin , cargado en la carpeta del mes enero 2025 Anexo 5.4 Compromisos Nivel Parvulos B.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el mes de Febrero de 2025 se realizaron las siguientes Inscripciones en el sistema información misional: 04/02/2025 3 Nivel Párvulos. 6 pre jardin 05/02/2025 2 Nivel Párvulos 06/02/2025 1 Nivel Párvulos 10/02/2025 1 Nivel Párvulos 11/02/2025 2 Nivel Párvulos 12/02/2025 4 Nivel Párvulos 13/02/2025 1 Nivel Párvulos 18/02/2025 1 Nivel Párvulos 21/02/2025 4 Nivel Párvulos – 1 Nivel Pre jardin 24/02/2025 1 Nivel Párvulos 25/02/2025 1 Nivel Párvulos – 1 Nivel Pre jardin	Anexo 6.1 FICHAS SIRBES POR HISTORIAS INDIVIDUALES Anexo 6.2 INFORMACION DE LOS NIÑOS INSCRITOS
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los	El día 17/02/2025 se realizó correo electrónico con el envió Base de depuración de los niños y niñas que se encontraban inscritos y no requerían el cupo. El día 17/02/2025 se realizó correo electrónico con la solicitud de egreso de 1 niña de Pre jardín por retiro voluntario. El día 17/02/2025 se realizó correo electrónico con la solicitud de	Anexo 7.1 Soporte correo electrónico. Anexo 7.2 Sirbe por historia individual y anexos. Anexo 7.3 Radicado de novedades.

datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	egreso de 8 niños y niñas de Pre jardín por retiro voluntario El dia 05/02/2025 y el dia 21/02/2025 se radicaron las novedades de egreso.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas y niños, y el talento humano cumplen con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 ACTA DE ENTREGA DE LOS CARNET DE NIÑOS Y NIÑAS. Anexo 8.2 CARNET DE LAS COLABORADORAS
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes del mes de Febrero de 2025.	Anexo 9.1 Asistencia y Metafisica de niños y niñas
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 18/02/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de una salida realizada para la búsqueda activa de los niños y niñas.	Anexo 10.1 ACTA BUSQUEDA ACTIVA
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No Aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 1.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 2.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio, se encuentra cargado en la carpeta correspondiente al mes de Enero de 2025.
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. Para el mes de Febrero de 2025 no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica

reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el mes de Febrero de 2025 verificado se realizó la entrega de Una Historia social el dia 19/01/2025 en la subdirección local.	Anexo 4.1 Radicado de Historia social

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 19/02/2025, con el Talento Humano.	Anexo 1.1 Acta de socialización de la seguridad de la información 19-02-2025.
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de febrero de 2025 se realizaron el diligenciamiento de la novedad por historia social actuación individual.	Anexo 2.1 Novedad de Sirbe por actuación individual.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 3.1 Autorización De Uso De Datos.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Para el da 17/01/2025 se firmó el acuerdo de confidencialidad para la solicitud del usuario del aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 4.1 Correo de solicitud de Usuario Sirbe, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025 Anexo 4.2 Acuerdo de confidencialidad del aplicativo SIRBE WEB. Se encuentra

		cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	En el mes de Enero de 2025 se realizo el diligenciamiento de los formatos para la solicitud del usuario y asignación de perfil para la digitación de información en el sistema misional. Por lo tanto se cuenta con el usuario correspondiente para la digitación de la información en el sistema misional.	Anexo 5.1 FORMATO CREACION DE USUARIO SIRBE MANANTIAL Anexo 5.2 FORMATO ACTIVACION USUARIO SIRBE, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025 Anexo 5.3 Acuerdo de confidencialidad del aplicativo SIRBE WEB, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Enero de 2025

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __ NO _x_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_x_
RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:
FECHA DE RECEPCIÓN:
RESPUESTA:
RADICADO:
FECHA DE RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI NO x
QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI__ NO_x_ FECHA:
RESULTADO:

BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:
RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
26/02/2025	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
25/02/2025 (VIRTUAL)	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	ERIKA NATALIA RAMIREZ
14/02/2025	SALUD Y NUTRICION VERIFICACION 1	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
03/03/2025 2025 (VIRTUAL)	COMPONENTE FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ ARANDA
03/03/2025 2025 (VIRTUAL)	GESTION ADMINISTRATIVA, GESTION DOCUMENTAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION.	YENID CAROLINA REYES
25/02/2025 (VIRTUAL)	AREA DE GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
03/03/2025 2025 (VIRTUAL)	TALENTO HUMANO	YENID CAROLINA REYES
25/02/2025	SALUD Y NUTRICION VERIFICACION 2	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/03/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7623 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 al 28 de febrero de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Calle 135 # 16 43
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	asoserbien@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	316 6511138
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MANANTIAL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 48 B No 73 Sur 84
TELÉFONO DEL JARDÍN	7173129

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7623-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/24
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 31/03/2025
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACION 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1: SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

<table>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONVENIO:</td><td>El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.</td></tr>
<tr><td>ADICIONES:</td><td>MODIFICACION 1:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($220.768.325) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($196.497.478) y el ASOCIADO aporta en especie la suma VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($24.270.847). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:
<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17726</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$196.497.478</td><td>$196.497.478</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($223.648.794)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>REINVERSIONES:</td><td>MODIFICACION 1:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($42.801.830), los cuales se discriminan así: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($41.256.794), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.545.036), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9157 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9145 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($246.817), y la prórroga hasta el 31 de marzo del 2025 por CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE. ($42.555.013)</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:</td><td>SDIS: $632.278.505
APORTES ASOCIADO: $81.787.919</td></tr>
<tr><td>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>SDIS: $237.296.555
APORTES ASOCIADO: $17.26.323</td></tr>
</table>

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**EJECUCION FEBRERO:** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CONVENIO 7623-2024 • CARPETA: **10. FEBRERO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 1:** • Libro auxiliar contable febrero 2025
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Durante el periodo del informe, del 01 al 28 de febrero de 2025, se realizaron los pagos correspondientes a: talento humano, proveedores, servicios públicos y demás obligaciones adquiridos y necesarios para el cumplimiento del convenio.	DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 7623-2024** • CARPETA: **10. FEBRERO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** **01. APORTES SDIS** 1. TALENTO HUMANO 2. USO DEL PREDIO 3. VIGILANCIA 4. ASEO INSTITUCIONAL 5. PAPELERÍA ADMINISTRATIVA 6. ASEO PERSONAL 7. PAPELERÍA NIÑOS 8. ALIMENTOS 9. SERVICIOS PÚBLICOS 10. PIGA **02. APORTE ASOCIADO:** 1. USO DE PREDIO 2. VIGIANCIA 3. DESGASTE BIENES MUEBLES 4. DESGASTE DOTACION NIÑOS 5. MATERIAL DIDACTICO 6. ASEO INSTITUCIONAL 7. PAPELERIA ADMINISTRATIVA
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Se realizaron los pagos a las cuentas personales del talento humano contratado para la prestación del servicio.	**EJECUCION FEBRERO** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 7623-2024** • CARPETA: **10: FEBRERO** • CARPETA:**11. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** • CARPETA: **APORTES SDIS** • CARPETA: **TALENTO HUMANO** 1. NOMINA 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL 3. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 4. LIQUIUDACION NORMA CONSTANZA YUBE 5. TRANSFERENCIA LQUIDACION NORMA CONSTANZA

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero del 2025 no se presentaron paz y salvos de proveedores teniendo en cuenta que el convenio está en ejecución.	N/A
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de febrero del periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 se presentaron a la supervisión para el respectivo desembolso. Se cargaron en share point, los soportes, los cuales se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se cargaron en share point Los soportes de ejecución financiera como: facturas, transferencias y certificados que soportan los gastos y pagos realizados de acuerdo a las indicaciones de la SDIS correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2025.

EJECUCIÓN FINANCIERA FEBRERO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000,00	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 20.896.200,00	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.882.000,00	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000,00	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.329.478,00	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.242,00	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.106,00	$ 2.418.566,00
	VIGILANCIA	$ 4.215.129,00	$ 1.641.334,00
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.660.772,00
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.916.315,00
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 641.870,00	$ 569.244,00
	MATERIAL DIDACTICO		$ 407.830,00
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 506.523,00	$ 208.672,00
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.073.900,00	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 681.100,00	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.138.420,00	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 12.924.547,00	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 880.200,00	
	PIGA	$ 387.020,00	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 180.000,00	
TOTAL		**$ 76.017.735**	**$ 8.822.733**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	LUCERO ANGULO DIAZ	28,366,372	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	1000330759	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	1.000.577.175	TERMINO FIJO	27/01/2025	31/03/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	1.010.115.164	TERMINO FIJO	21/01/2025	6/12/2024
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	52.127.354	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	1.026.277.467	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	1032359268	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
APOYO ADMINISTRATIVO	ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ	52243556	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	55.154.478	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NORMA CONSTANZA YUBE	55.177.913	TERMINO FIJO	16/01/2025	3/02/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RUBI CUBILLOS OSPINA	38.202.865	TERMINO FIJO	4/02/2025	31/03/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	1.030.554.869	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLY CAROLINA FUENMAYOR MORA	4828524	TERMINO FIJO	16/01/2025	31/03/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: NORMA CONSTANZA YUBE

TENPORAL ____ DEFINITIVO__X___

FECHA DE INICIO: 16/01/2025 **FECHA DE RETIRO:** 03/02/2025

REEMPLAZO: RUBI CUBILLOS OSPINA

FECHA DE INGRESO: 04/02/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
	AÑO – MES	*ANO – MES – DÍA*	
SALUD	2025-03	2025-03-05	$ 3.172.100,00
PENSIÓN	2025-02	2025-03-05	$ 4.060.100,00
ARL	2025-02	2025-03-05	$ 187.400,00
PARAFISCALES	2025-02	2025-03-05	$ 2.285.500,00

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/03/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Integración Social	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 7623-2024 - JARDÍN INFANTIL MANANTIAL** **SOPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2025**	CODIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 12 de marzo 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 36.227.092**	**$ 9.267.615**	**$ 5.636.373**	**$ 12.002.160**	**$ 39.128.920**	**$ -**	**$ 39.128.920**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.023	$ 1.095.808	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 17.661.677	$ 4.987.391	$ 3.012.932	$ 4.765.800	$ 20.896.200	$ -	$ 20.896.200	Vr. Proyectado $25.662.000, descuentos $2.321.800, recursos no ejecutados $2.444.000, se ejecuto $20.896.200
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.669.456	$ 678.680	$ 415.864	$ 2.882.000	$ 2.882.000	$ -	$ 2.882.000	Vr. Proyectado $5.764.000, recursos no ejecutados $2.882.000, se ejecuto $2.882.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.414.259	$ 524.444	$ 327.297	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.902.560	$ 966.181	$ 625.476	$ 2.164.739	$ 4.329.478	$ -	$ 4.329.478	Vr. Proyectado $6.494.217, recursos no ejecutados $2.164.739, se ejecuto $4.329.478
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.928.117	$ 1.015.111	$ 625.635	$ 2.189.621	$ 4.379.242	$ -	$ 4.379.242	Vr. Proyectado $6.568.863, recursos no ejecutados $2.189.621, se ejecuto $4.379.242

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	5/03/2025	BANCOLOMBIA	68800005057	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	5/03/2025	MI PLANILLA	84705840	15

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	28/02/2025	$ 2.260.106	$ 2.418.566	$ 4.678.672	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 2.260.106**	**$ 2.418.566**	**$ 4.678.672**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM96	22/02/2025	26/02/2025	$ 4.215.129	$ 1.641.334	$ 5.856.463	Soporte por $7.291.897 se llevó a ejecución $5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 4.215.129**	**$ 1.641.334**	**$ 5.856.463**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/01/2025	$ -	$ 1.660.772	$ 1.660.772	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.660.772**	**$ 1.660.772**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/01/2025	$ -	$ 1.916.315	$ 1.916.315	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.916.315**	**$ 1.916.315**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	FE-10149	31/01/2025	$ -	$ 110.914	$ 110.914	Soporte por $707.000 en enero se ejecutó $596.086, saldo $110.914. En febrero se ejecutó el saldo
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	FE 10165	24/02/2025	$ 641.870	$ 458.330	$ 1.100.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 641.870**	**$ 569.244**	**$ 1.211.114**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	807	24/02/2025	$ -	$ 407.830	$ 407.830	Soporte por valor de $934,000 en febrero se ejecutó $407.830, tope maximo a llevar por este concepto de gasto, saldo $526,170
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 407.830**	**$ 407.830**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM SAS	901224697-4	774	13/11/2024	$ 506.523	$ 50.019	$ 556.542	Soporte por $1.139.600, en noviembre se ejecutó $177.782, en diciembre se ejecutó $143.038, en enero se ejecutó $262.238, saldo de $556.542. En febrero se ejecutó el saldo
ALIANZA CIM SAS	901224697-4	791	23/01/2025	$ -	$ 158.653	$ 158.653	Soporte por valor de $618.100 en febrero se ejecutó $158.653, saldo $459,447
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 506.523**	**$ 208.672**	**$ 715.195**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10163	24/02/2025	$ 6.202.000	$ -	$ 6.202.000	No aplica
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10168	24/02/2025	$ 871.900	$ -	$ 871.900	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.073.900**	**$ -**	**$ 7.073.900**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	788	22/01/2025	$ 681.100	$ -	$ 681.100	Soporte por valor de $828,890, descuentos $69.600, en enero se ejecutó $91.232, saldo $668.058. En febrero se ejecutó $681.100, saldo $6.958
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 681.100**	**$ -**	**$ 681.100**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10169	24/02/2025	$ 17.636.145	$ -	$ 17.636.145	No aplica
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10171	25/02/2025	$ 206.472	$ -	$ 206.472	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2446	31/01/2025	$ 294.550	$ -	$ 294.550	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2503	24/02/2025	$ 599.200	$ -	$ 599.200	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2504	24/02/2025	$ 614.400	$ -	$ 614.400	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2505	25/02/2025	$ 527.400	$ -	$ 527.400	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666	FEM2506	25/02/2025	$ 184.800	$ -	$ 184.800	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 20.062.967**	**$ -**	**$ 20.062.967**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.062.967**	**$ -**	**$ 20.062.967**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL 60636373	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 147.060	$ -	$ 147.060	Soporte por $163.400 se ejecutó $147.060
INTERNET BC1-22680883	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 74.250	$ -	$ 74.250	No aplica
ENERGIA 343128467-3	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 16.400	$ -	$ 16.400	No aplica
ENERGIA 343111105-5	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 642.490	$ -	$ 642.490	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 880.200**	**$ -**	**$ 880.200**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10161	24/02/2025	$ 387.020	$ -	$ 387.020	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 387.020**	**$ -**	**$ 387.020**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
JOSE USEBIO CAINA LARGO	6759938	CUENTA COBRO	25/02/2025	$ 180.000	$ -	$ 180.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 180.000**	**$ -**	**$ 180.000**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 76.017.735**	**$ 8.822.733**	**$ 84.840.468**

FIRMA DEL ASOCIADO:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:		
NOMBRE: MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 60.320.432			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52.121.140 de Bogotá

'

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHO' **PAG: 1**

830122129-6

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Febrero 1 de 2025- Febrero 28 de 2025

Centro de Costos: TODOS **Area Admin.:** TODAS

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.006		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.006		**Sueldos**	**SALDO ANTERIOR**		**11,142,434.00**	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	142,350.00	0.00	11,284,784.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	753,056.00	0.00	12,037,840.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	1,281,150.00	0.00	13,318,990.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	1,423,500.00	0.00	14,742,490.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	1,423,500.00	0.00	16,165,990.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	1,423,500.00	0.00	17,589,490.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	1,423,500.00	0.00	19,012,990.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	1,581,418.00	0.00	20,594,408.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	1,742,887.00	0.00	22,337,295.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	2,259,168.00	0.00	24,596,463.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	2,259,168.00	0.00	26,855,631.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	2,259,168.00	0.00	29,114,799.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	2,259,168.00	0.00	31,373,967.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	2,259,168.00	0.00	33,633,135.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	2,881,690.00	0.00	36,514,825.00	D
			TOTAL MES	**25,372,391.00**	**0.00**	**36,514,825.00**	**D**
				25,372,391.00	**0.00**	**36,514,825.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**36,514,825.00**	**D**
	61600505.027		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.027		**Auxilio de Transporte**	**SALDO ANTERIOR**		**1,066,666.00**	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	20,000.00	0.00	1,086,666.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	66,667.00	0.00	1,153,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	140,000.00	0.00	1,293,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	180,000.00	0.00	1,473,333.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	200,000.00	0.00	1,673,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	200,000.00	0.00	1,873,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	200,000.00	0.00	2,073,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	200,000.00	0.00	2,273,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	200,000.00	0.00	2,473,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	200,000.00	0.00	2,673,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	200,000.00	0.00	2,873,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	200,000.00	0.00	3,073,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	200,000.00	0.00	3,273,333.00	D
28/02/2025	CC02NOMMAFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	200,000.00	0.00	3,473,333.00	D
			TOTAL MES	**2,406,667.00**	**0.00**	**3,473,333.00**	**D**
				2,406,667.00	**0.00**	**3,473,333.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,473,333.00**	**D**
	61600505.030		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.030		**Cesantias**		**SALDO ANTERIOR**	**2,034,036.00**	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	13,524.00	0.00	2,047,560.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	68,283.00	0.00	2,115,843.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	121,714.00	0.00	2,237,557.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	135,238.00	0.00	2,372,795.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	135,238.00	0.00	2,508,033.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	135,238.00	0.00	2,643,271.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	135,238.00	0.00	2,778,509.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	143,394.00	0.00	2,921,903.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	161,843.00	0.00	3,083,746.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	204,849.00	0.00	3,288,595.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	204,849.00	0.00	3,493,444.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	204,849.00	0.00	3,698,293.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	204,849.00	0.00	3,903,142.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	204,849.00	0.00	4,107,991.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	240,045.00	0.00	4,348,036.00	D
			TOTAL MES	**2,314,000.00**	**0.00**	**4,348,036.00**	**D**
				2,314,000.00	**0.00**	**4,348,036.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**4,348,036.00**	**D**
	61600505.033		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.033		**Intereses Sobre Cesantias**		**SALDO ANTERIOR**	**244,086.00**	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	1,623.00	0.00	245,709.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	8,194.00	0.00	253,903.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	14,606.00	0.00	268,509.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	16,229.00	0.00	284,738.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	16,229.00	0.00	300,967.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	16,229.00	0.00	317,196.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	16,229.00	0.00	333,425.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	17,207.00	0.00	350,632.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	19,421.00	0.00	370,053.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	24,582.00	0.00	394,635.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	24,582.00	0.00	419,217.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	24,582.00	0.00	443,799.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	24,582.00	0.00	468,381.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	24,582.00	0.00	492,963.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	28,805.00	0.00	521,768.00	D
			TOTAL MES	**277,682.00**	**0.00**	**521,768.00**	**D**
				277,682.00	**0.00**	**521,768.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**521,768.00**	**D**
	61600505.036		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.036		**Prima de Servicios**		**SALDO ANTERIOR**	**2,034,036.00**	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	13,524.00	0.00	2,047,560.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	68,283.00	0.00	2,115,843.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	121,714.00	0.00	2,237,557.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	135,238.00	0.00	2,372,795.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	135,238.00	0.00	2,508,033.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	135,238.00	0.00	2,643,271.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	135,238.00	0.00	2,778,509.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	143,394.00	0.00	2,921,903.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	161,843.00	0.00	3,083,746.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	204,849.00	0.00	3,288,595.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	204,849.00	0.00	3,493,444.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	204,849.00	0.00	3,698,293.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	204,849.00	0.00	3,903,142.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	204,849.00	0.00	4,107,991.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	240,045.00	0.00	4,348,036.00	D
			TOTAL MES	**2,314,000.00**	**0.00**	**4,348,036.00**	**D**
				2,314,000.00	**0.00**	**4,348,036.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**4,348,036.00**	**D**
	61600505.039		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.039		**Vacaciones**		**SALDO ANTERIOR**	**929,278.00**	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	5,936.00	0.00	935,214.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	31,402.00	0.00	966,616.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	53,424.00	0.00	1,020,040.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	59,360.00	0.00	1,079,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	59,360.00	0.00	1,138,760.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	59,360.00	0.00	1,198,120.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	59,360.00	0.00	1,257,480.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	65,945.00	0.00	1,323,425.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	72,678.00	0.00	1,396,103.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	94,207.00	0.00	1,490,310.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	94,207.00	0.00	1,584,517.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	94,207.00	0.00	1,678,724.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	94,207.00	0.00	1,772,931.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	94,207.00	0.00	1,867,138.00	D
28/02/2025	CC02NOMPMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	120,167.00	0.00	1,987,305.00	D
			TOTAL MES	**1,058,027.00**	**0.00**	**1,987,305.00**	**D**
				1,058,027.00	**0.00**	**1,987,305.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,987,305.00**	**D**
	61600505.068		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.068		**Aportes Arp**		**SALDO ANTERIOR**	**86,200.00**	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	34,700.00	0.00	120,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	34,700.00	0.00	155,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	800.00	0.00	156,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	6,700.00	0.00	163,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	7,500.00	0.00	170,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	7,500.00	0.00	178,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	8,300.00	0.00	186,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	9,100.00	0.00	195,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	11,800.00	0.00	207,300.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	11,800.00	0.00	219,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	11,800.00	0.00	230,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	11,800.00	0.00	242,700.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	11,800.00	0.00	254,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	15,100.00	0.00	269,600.00	D
			TOTAL MES	**183,400.00**	**0.00**	**269,600.00**	**D**
				183,400.00	**0.00**	**269,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**269,600.00**	**D**
	61600505.069		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.069		**Aportes a Entidad de Salud EPS**		**SALDO ANTERIOR**	**947,100.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	121,000.00	0.00	1,068,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	245,000.00	0.00	1,313,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	121,000.00	0.00	1,434,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	134,400.00	0.00	1,568,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	192,000.00	0.00	1,760,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	12,100.00	0.00	1,772,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	192,000.00	0.00	1,964,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	192,000.00	0.00	2,156,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	64,000.00	0.00	2,220,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	108,900.00	0.00	2,329,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	121,000.00	0.00	2,450,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	121,000.00	0.00	2,571,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	148,100.00	0.00	2,719,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	192,000.00	0.00	2,911,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	192,000.00	0.00	3,103,600.00	D
			TOTAL MES	**2,156,500.00**	**0.00**	**3,103,600.00**	**D**
				2,156,500.00	**0.00**	**3,103,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,103,600.00**	**D**
	61600505.070		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.070		**Aportes a Fondo Pensiones**		**SALDO ANTERIOR**	**1,337,000.00**	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	170,800.00	0.00	1,507,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	170,800.00	0.00	1,678,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	209,100.00	0.00	1,887,700.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	271,100.00	0.00	2,158,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	271,100.00	0.00	2,429,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	271,100.00	0.00	2,701,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	345,800.00	0.00	3,046,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	170,800.00	0.00	3,217,600.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	170,800.00	0.00	3,388,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	271,100.00	0.00	3,659,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	17,100.00	0.00	3,676,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	90,300.00	0.00	3,766,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	189,800.00	0.00	3,956,700.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	271,100.00	0.00	4,227,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMSMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	153,700.00	0.00	4,381,500.00	D
			TOTAL MES	**3,044,500.00**	**0.00**	**4,381,500.00**	**D**
				3,044,500.00	**0.00**	**4,381,500.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**4,381,500.00**	**D**
	61600505.072		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.072		**Aporte Caja de Comp.Familiar**		**SALDO ANTERIOR**	**446,300.00**	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	5,700.00	0.00	452,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	30,200.00	0.00	482,200.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	51,300.00	0.00	533,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	57,000.00	0.00	590,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	57,000.00	0.00	647,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	57,000.00	0.00	704,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	57,000.00	0.00	761,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	63,300.00	0.00	824,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	69,800.00	0.00	894,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	90,400.00	0.00	985,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	90,400.00	0.00	1,075,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	90,400.00	0.00	1,165,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	90,400.00	0.00	1,256,200.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	90,400.00	0.00	1,346,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	115,300.00	0.00	1,461,900.00	D
			TOTAL MES	**1,015,600.00**	**0.00**	**1,461,900.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
				1,015,600.00	**0.00**	**1,461,900.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,461,900.00**	**D**
	61600505.075		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.075		**Aportes ICBF**		**SALDO ANTERIOR**	**335,000.00**	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	4,300.00	0.00	339,300.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	22,600.00	0.00	361,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	38,500.00	0.00	400,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	42,800.00	0.00	443,200.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	42,800.00	0.00	486,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	42,800.00	0.00	528,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	42,800.00	0.00	571,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	47,500.00	0.00	619,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	52,300.00	0.00	671,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	67,800.00	0.00	739,200.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	67,800.00	0.00	807,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	67,800.00	0.00	874,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	67,800.00	0.00	942,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	67,800.00	0.00	1,010,400.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	86,500.00	0.00	1,096,900.00	D
			TOTAL MES	**761,900.00**	**0.00**	**1,096,900.00**	**D**
				761,900.00	**0.00**	**1,096,900.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,096,900.00**	**D**
	61600505.078		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.078		**Aportes SENA**		**SALDO ANTERIOR**	**223,600.00**	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 NORMA CONSTANZA YUBE	2,900.00	0.00	226,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 XIOMARA RODRIGUEZ GRANAADOS	15,100.00	0.00	241,600.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBY CUBILLOS OSPINA	25,700.00	0.00	267,300.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 BRIGIT ALEXANDRA CASTRO BARRETO	28,500.00	0.00	295,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA	28,500.00	0.00	324,300.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 MARTHA CECILIA MOLINA ANDRADE	28,500.00	0.00	352,800.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 KIMBERLYN CAROLINA FUENTE MAYOR	28,500.00	0.00	381,300.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGIE NATALIA GONZALEZ BELTRAN	31,700.00	0.00	413,000.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	34,900.00	0.00	447,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 SAIDY GINETH BELTRAN PATIÑO	45,200.00	0.00	493,100.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 INGRID CAMILA GONZALEZ DAZA	45,200.00	0.00	538,300.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 YULY VANESA BENAVIDES CASTILLO	45,200.00	0.00	583,500.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 PAULA ANDREA RAMIREZ TORRES	45,200.00	0.00	628,700.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANA BARBARA DIAZ ESCOBAR	45,200.00	0.00	673,900.00	D
28/02/2025	CC02NOMEMFEB		00 ANGULO DIAZ LUCERO	57,700.00	0.00	731,600.00	D
			TOTAL MES	**508,000.00**	**0.00**	**731,600.00**	**D**
				508,000.00	**0.00**	**731,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**731,600.00**	**D**
			TOTALES	**41,412,667.00**	**0.00**	**41,412,667.00**	**D**

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Febrero 1 de 2025- Febrero 28 de 2025
Centro de Costos: 7623-202 - 7623-202 **Area Admin.:** TODAS

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
	61600520.005		**ARRENDAMIENTOS**				
	61600520.005		**Construcciones y Edificaciones**	**SALDO ANTERIOR**		**5,081,020.00**	D
4/02/2025	CE02CE000001	CE02CE000001	7623-202 BERNAL VEGA ARISTIDES	5,081,020.00	0.00	10,162,040.00	D
			TOTAL MES	**5,081,020.00**	**0.00**	**10,162,040.00**	**D**
				5,081,020.00	**0.00**	**10,162,040.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**10,162,040.00**	**D**
	61600535.010		**SERVICIOS**				
	61600535.010		**Temporales**	**SALDO ANTERIOR**		**2,673,696.08**	D
4/02/2025	CE02CE000002	CE02CE000002	7623-202 WARNING SEGURIDAD LTDA	7,291,897.00	0.00	9,965,593.08	D
			TOTAL MES	**7,291,897.00**	**0.00**	**9,965,593.08**	**D**
				7,291,897.00	**0.00**	**9,965,593.08**	**D**
					Nuevo Saldo	**9,965,593.08**	**D**
	61600535.020		**SERVICIOS**				
	61600535.020		**Procesami electronico de datos**	**SALDO ANTERIOR**		**0.00**	D
25/02/2025	CE02CE000013	CE02CE000013	7623-202 HV TELEVISION SAS	74,250.00	0.00	74,250.00	D
			TOTAL MES	**74,250.00**	**0.00**	**74,250.00**	**D**
				74,250.00	**0.00**	**74,250.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**74,250.00**	**D**
	61600535.025		**SERVICIOS**				
	61600535.025		**Acueducto y Alcantarillado**	**SALDO ANTERIOR**		**568,960.00**	D
				0.00	0.00	568,960.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**568,960.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**568,960.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**568,960.00**	**D**
	61600535.030		**SERVICIOS**				
	61600535.030		**Energia Electrica**	**SALDO ANTERIOR**		**0.00**	D
25/02/2025	CE02CE000013	CE02CE000013	7623-202 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BO	16,400.00	0.00	16,400.00	D
25/02/2025	CE02CE000013	CE02CE000013	7623-202 HV TELEVISION SAS	642,490.00	0.00	658,890.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
			TOTAL MES	**658,890.00**	**0.00**	**658,890.00**	**D**
				658,890.00	**0.00**	**658,890.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**658,890.00**	**D**
	61600535.055		**SERVICIOS**				
	61600535.055		**Gas**		**SALDO ANTERIOR**	**11,820.00**	D
25/02/2025	CE02CE000013	CE02CE000013	7623-202 GAS NATURAL S.A EPS	163,400.00	0.00	175,220.00	D
			TOTAL MES	**163,400.00**	**0.00**	**175,220.00**	**D**
				163,400.00	**0.00**	**175,220.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**175,220.00**	**D**
	61600535.095		**SERVICIOS**				
	61600535.095		**Otros**		**SALDO ANTERIOR**	**173,250.00**	D
				0.00	0.00	173,250.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**173,250.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**173,250.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**173,250.00**	**D**
	61600550.015		**ADECUACION E INSTALACION**				
	61600550.015		**Repraciones Locativas**		**SALDO ANTERIOR**	**0.00**	D
25/02/2025	CE02CE000016	CE02CE000016	7623-202 EUCEBIA JIMENEZ ALBA	180,000.00	0.00	180,000.00	D
			TOTAL MES	**180,000.00**	**0.00**	**180,000.00**	**D**
				180,000.00	**0.00**	**180,000.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**180,000.00**	**D**
	61600595.025		**DIVERSOS**				
	61600595.025		**Elementos de aseo Y Cafeteria**		**SALDO ANTERIOR**	**2,793,600.00**	D
24/02/2025	CE02CE000003	CE02CE000003	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	1,100,200.00	0.00	3,893,800.00	D
24/02/2025	CE02CE000004	CE02CE000004	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	6,202,000.00	0.00	10,095,800.00	D
24/02/2025	CE02CE000004	CE02CE000004	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	871,900.00	0.00	10,967,700.00	D
			TOTAL MES	**8,174,100.00**	**0.00**	**10,967,700.00**	**D**
				8,174,100.00	**0.00**	**10,967,700.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**10,967,700.00**	**D**
	61600595.026		**DIVERSOS**				
	61600595.026		**Alimentos y Comestibles**		**SALDO ANTERIOR**	**7,650,663.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
24/02/2025	CE02CE000010	CE02CE000010	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	473,600.00	0.00	8,124,263.00	D
24/02/2025	CE02CE000010	CE02CE000010	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	17,636,145.00	0.00	25,760,408.00	D
24/02/2025	CE02CE000010	CE02CE000010	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	206,472.00	0.00	25,966,880.00	D
25/02/2025	CE02CE000011	CE02CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN	294,550.00	0.00	26,261,430.00	D
25/02/2025	CE02CE000011	CE02CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN	599,200.00	0.00	26,860,630.00	D
25/02/2025	CE02CE000011	CE02CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN	614,400.00	0.00	27,475,030.00	D
25/02/2025	CE02CE000011	CE02CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN	527,400.00	0.00	28,002,430.00	D
25/02/2025	CE02CE000011	CE02CE000011	7623-202 ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUN	184,800.00	0.00	28,187,230.00	D
			TOTAL MES	**20,536,567.00**	**0.00**	**28,187,230.00**	**D**
				20,536,567.00	**0.00**	**28,187,230.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**28,187,230.00**	**D**
	61600595.030		**DIVERSOS**				
	61600595.030		**Utiles, Papeleria y fotocopias**		**SALDO ANTERIOR**	**618,100.00**	D
24/02/2025	CE02CE000006	CE02CE000006	7623-202 ALIANZA CIM SAS	544,300.00	0.00	1,162,400.00	D
			TOTAL MES	**544,300.00**	**0.00**	**1,162,400.00**	**D**
				544,300.00	**0.00**	**1,162,400.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,162,400.00**	**D**
	61600595.095		**DIVERSOS**				
	61600595.095		**Otros**		**SALDO ANTERIOR**	**1,693,155.00**	D
				0.00	0.00	1,693,155.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**1,693,155.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**1,693,155.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,693,155.00**	**D**
	61600595.096		**DIVERSOS**				
	61600595.096		**Material Didacticos**		**SALDO ANTERIOR**	**2,624,274.00**	D
24/02/2025	CE02CE000005	CE02CE000005	7623-202 ALIANZA CIM SAS	934,000.00	0.00	3,558,274.00	D
			TOTAL MES	**934,000.00**	**0.00**	**3,558,274.00**	**D**
				934,000.00	**0.00**	**3,558,274.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,558,274.00**	**D**
	61600595.098		**DIVERSOS**				
	61600595.098		**Material de Consumo**		**SALDO ANTERIOR**	**828,890.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO	DEBE	HABER	SALDO	
24/02/2025	CE02CE000008	CE02CE000009	7623-202 ALIANZA CIM SAS	437,392.00	0.00	1,266,282.00	D
			TOTAL MES	**437,392.00**	**0.00**	**1,266,282.00**	**D**
				437,392.00	**0.00**	**1,266,282.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,266,282.00**	**D**
	61600595.099		**DIVERSOS**				
	61600595.099		**MATERIAL PIGA**		**SALDO ANTERIOR**	**251,360.00**	D
25/02/2025	CE02CE000014	CE02CE000014	7623-202 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A	387,020.00	0.00	638,380.00	D
			TOTAL MES	**387,020.00**	**0.00**	**638,380.00**	**D**
				387,020.00	**0.00**	**638,380.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**638,380.00**	**D**
			TOTALES	**44,462,836.00**	**0.00**	**44,462,836.00**	**D**

LA REVISORIA FISCAL DE LA:
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT 830.122.129-6

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, identificada con Nit. 6830.122.129-6, ha cumplido con el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y pagos de salarios el cual se encuentra al día, respecto de los pagos de aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley789 de 2.002.

La presente certificación se expide a los Quince (15) días del mes de febrero (02) de dos mil Veinticinco (2025).

HECTOR HERNAN IBAGUE MORA
Revisor Fiscal
T.P. 89121-T

MARIA DEL PILAR MEJIA
Representante Legal
CC 60.320.432


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.504.134
NUMERO
IBAGUE MORA
APELLIDOS
HECTOR HERNAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1973
SAN MIGUEL DE SEMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAR-1992 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALNABEATRIZRENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500101-42123812-M-0080504134-20050510
0446105130A 02 153433044



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

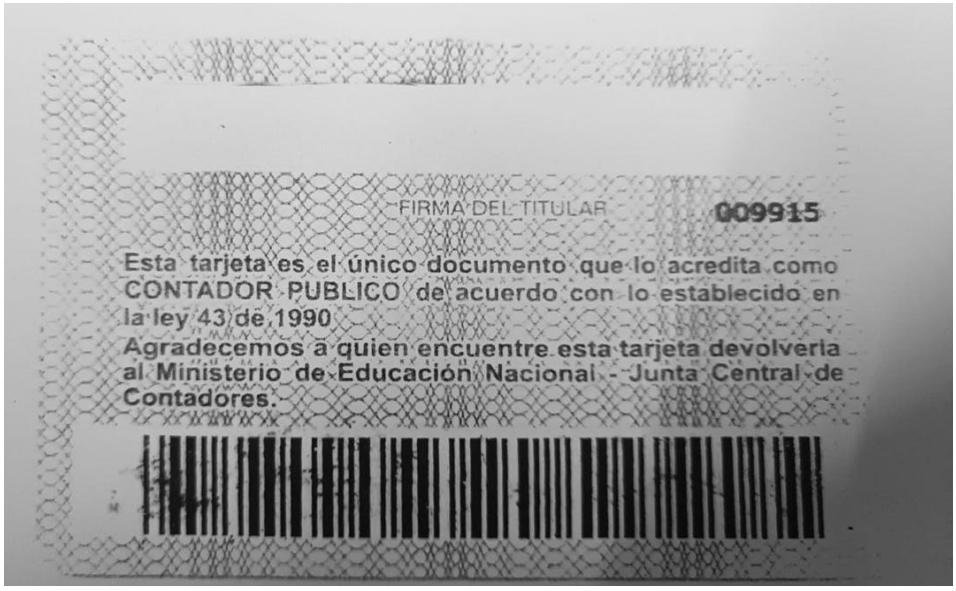
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89121-T

HECTOR HERNAN
IBAGUE MORA
C.C. 80504134
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
MIGUEL DIQUE PEÑA

98446



FIRMA DEL TITULAR 009915

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BEB0F81CAF161FE1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN IBAGUE MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80504134 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89121-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *